COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

R.U.C. Nº 20137025354

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con el Art. 22 del Estatuto Social, se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, que tendrá lugar el día 14 de marzo de 2023, a horas 9:30 a.m., en el domicilio de la sociedad, sito en Av. La Floresta No. 497, piso 5, San Borja, Lima, para tratar los siguientes temas de Agenda:

- 1. Aprobación de Memoria Anual Ejercicio 2022.
- 2. Aprobación de los Estados Financieros Auditados Ejercicio 2022.
- 3. Aplicación de resultados del ejercicio y ejercicios anteriores.
- 4. Aumento de capital y modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
- 5. Nombramiento de auditores externos Ejercicio 2023.
- 6. Modificación del articulo 17° del Estatuto Social.
- 7. Fusión por absorción de Promotora Mara S.A.C.

Si no se reuniese el quorum necesario en la primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 20 de marzo de 2023 a horas 9:30 a.m., en el domicilio de la sociedad, sito en Av. La Floresta No. 497, piso 5, San Borja, Lima, a fin de tratar los mismos temas de Agenda.

San Borja, 28 de febrero de 2023.

EL DIRECTORIO

Peruano 16 cm x 4 col

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA SA.

HELENA ZÚAZO ARNAO

Jefa Lega: Institucional